

Nº 3 187

RESOLUCIÓN Nº _____ /2022

DISPONE TERMINO A PATENTES COMERCIALES QUE SE
INDICAN.

RECOLETA,

19 OCT. 2022

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1786 de fecha 27.06.2019, el cual declara inactivas patentes comerciales en el domicilio tributario enrolado.
2. Ordenes de inspección con 3 visitas inspectivas cada uno N° 16; 20; 67; 180; 295; 302; 310; 312; 322 y 512, realizadas en los meses de octubre y noviembre del año 2019, las cuales indican locales cerrados, sin actividad comercial.
3. Ingreso N° 37250; 37251; 37252; 37253; 37256; 37257; 37258; 37259; 37260 y 37261 de fechas 14 de septiembre del 2022.
4. Informes de deuda N° 695 de fecha 28 de septiembre del 2022, N° 696. 697, 698, 699, 700, 701, 702 y 703 de fecha 29 de septiembre del 2022 y N° 966 de fecha 13 de octubre del 2022 firmados por el Tesorero Municipal.
5. Decreto N°1876 de fecha 10 de agosto del 2022, que designa como Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofre.
6. Decreto Exento N°1355, de fecha 24 de agosto del 2022, promulga el acuerdo N° 139, de fecha 16 de agosto del 2022 del concejo municipal, que aprueba modificar el reglamento de estructura y organización de la Municipalidad de Recoleta en lo referido a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Atención al Contribuyente y Dirección de Seguridad Publica e Inspección General.
7. Decreto Exento 1394, de fecha 26 de agosto del 2022, que amplía facultades en el Director de Administración y Finanzas, don Gonzalo Lizana Cofre.
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de las patentes comerciales que se encuentran sin actividad comercial, local cerrado, detalladas a continuación:

Nº	ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	PERIODO DE TERMINO
1	2-753586	13961253-1	SALAS RAMOS ORLINDO CLEMENTE	AV. RECOLETA 215 LOCAL 43	SEGUNDO SEMESTRE 2019
2	2-749512	14351776-4	RIFO RIFO IRMA	EL SALTO 2784	SEGUNDO SEMESTRE 2019
3	2-746414	14639739-5	ALVES OLIVEIRA LIDALVA DE FATIMA	MUÑOZ GAMERO 1116	SEGUNDO SEMESTRE 2019
4	2-749734	15564326-9	GONZALEZ PEÑA CAROLINA ANDREA	AVENIDA EL SALTO 3158	SEGUNDO SEMESTRE 2019
5	2-748512	15766127-2	RODRIGUEZ URZUA JOSE LUIS	EL SALTO 3251	SEGUNDO SEMESTRE 2019
6	2-749733	15966781-2	NARANJO OSORIO CAROLINA	AV. RECOLETA 215 local 39	SEGUNDO SEMESTRE 2019
7	2-753362	16268990-8	ASENJO AGUILAR KARLA	MANZANO 377 DPTO. 203	SEGUNDO SEMESTRE 2019
8	2-750418	16415044-5	VALDES MEZA CHRISTIAN ROBINSON	AV. RECOLETA 215 LOCAL 57	SEGUNDO SEMESTRE 2019
9	2-749027	16428209-0	DIAZ CISTERNAS JORGE ANDRES	EL SALTO 2944	SEGUNDO SEMESTRE 2019
10	2-752809	17243627-7	ASTUDILLO CARO MARIA JOSE	PATRONATO 33	SEGUNDO SEMESTRE 2019

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término de las patentes comerciales en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Publica e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LCG/DVM/dvm

2006073



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS